

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

211. ORDEN Nº 1270 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2020, EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 32 PLAZAS DE POLICIA LOCAL

La Excm. Sra. Consejera de Presidencia y Administración Pública, mediante orden de 18 de marzo de 2020, registrada al número 2020001270, ha resuelto lo que a continuación se transcribe:

“Con fecha de 13 de marzo de 2020, se publicó en BOME nº 5378 el acuerdo del Tribunal para la Provisión en Propiedad de 32 plazas de Policía Local, Personal Funcionario, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C1, por el sistema de oposición libre, las fechas, hora y lugar de celebración de la primera prueba (aptitud física) de dicho proceso selectivo, habiéndose acordado la celebración de dicha prueba en las Pistas Deportivas de Álvarez Claro, entre los días 17 a 19 de abril de 2020.

Con fecha de 14 de marzo de 2020, en BOE nº 67, se publica el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, *por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.*

Asimismo, en BOME extraordinario nº 3, de la misma fecha, se publica la ORDEN Nº 1323 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2020, RELATIVA A LA SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MELILLA, en cuyo artículo 4, in fine, se establece que *El órgano convocante de los procesos selectivos en curso de la Ciudad Autónoma deberá posponer, por el tiempo imprescindible, la celebración de pruebas selectivas, garantizándose en todo caso la continuidad de los procesos*

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 9762/2020, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER:**

Posponer las pruebas selectivas hasta la finalización de la Declaración del Estado de Alarma, momento en el que el Tribunal deberá proceder de nuevo a convocar la primera prueba de dicho proceso selectivo”

Melilla 191 de marzo de 2020,
El Secretario, Técnico de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad,
Joaquín M. Ledo Caballero